

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO II

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Núm. 64

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Un trimestre. una peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id. 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas.

Jaca 31 de Julio de 1897.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos á gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, y precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.



SEGUNDO ANIVERSARIO

POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Elvira Sanz y Ferrer de Pérez Samitier

QUE FALLECIO EL DIA 5 DE AGOSTO DE 1895

R. I. P.

Su apenado viudo, D. Mariano Pérez Samitier, padres, hermanos, madre y hermanos políticos, y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados, tengan la caridad de encomendarla á Dios y asistir á dicho fúnebre acto, que se celebrará el jueves 5 de los corrientes, en la Santa Iglesia Catedral, después de los divinos oficios, por lo que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá en el Templo.

No se invita particularmente.

El Emmo. Sr. Cardenal de Valencia y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, y Obispos de Jaca, Huesca, Pamplona, Lérida, Tortosa, Dora (Prior de las Ordenes Militares) y Sión, han concedido 100 y 40 dias de indulgencia á sus diocesanos por cada acto de piedad que practiquen en sufragio del alma de la finada.

HUMILLACIONES

Hace algún tiempo, vive nuestro Gobierno como una entidad dulcemente egoísta, sin inquietudes ni zozobras, fresco como una lechuga, tranquilo como una balsa de aceite, imperturbable como un carámbano de hielo, feliz y risueño, ahito de empréstitos inmejorados y pletórico de satisfacciones imaginarias. Para ser dichoso, no hay nada mejor que ser desaprensivo.

Porque importa que las gentes sepan que nuestro Gobierno tolera con sabrosa mansedumbre el hecho tan vergonzoso como inexplicable, de que los cónsules de los Estados Unidos revisen los fallos de nuestros consejos de guerra, como si fueran su competencia y su jurisdicción inferiores, su justicia ilegal, su mando delegación suya.

Ningún oficial de nuestro ejército puede tolerar, sin la muda, pero profundamente sentida protesta, la intervención de un país extraño en nuestros asuntos propios. Jamás país alguno, excepto el país canovista que soportamos al presente sin rubor alguno, toleró demasías semejantes. No las toleró Grecia, aun á trueque de que la llamaran país romántico. No las tolera Portugal, vejado y escarnecido por Inglaterra. No las permite Turquía, aunque sin permiso de las grandes potencias no se mueve, en sus vastos dominios, ni una sola hoja de sus árboles.

Y España, el país que tiene merecida fama de heroico, soporta humillaciones semejantes! No somos amigos de baladronadas: no somos predicadores cobardes de una política de guerra. Pero la dignidad, si puede ser compañera de la desgracia y del infortunio, no debe ser nunca esclava de la deshonra. Hace tiem-

po que está en pleito nuestro decoro ante las naciones. Los Estados Unidos son los *tirteafueras* osados de nuestras valerosas tropas en Cuba. No hay allí ningún bandido de los que gritan «¡muera España!», que no lleve en el bolsillo de su chaleco la carta de ciudadanía de los Estados Unidos al lado del puñal con que asesina soldados indefensos, acechando villanamente la hora en que duermen confiados en la generosa esperanza de batirse con enemigos leales, de los que dan la cara y no esconden el bulto en las escabrosidades de la umbrosa manigua.

Un gobierno digno de España no toleraría esto. Si España no es verdaderamente soberana de Cuba, por culpa del Gobierno de Cánovas, éste debe tener el valor de decirlo. Si no es así, no debe tolerar la afrenta de poner la mano de los cónsules yankees sobre las empuñaduras de las espadas de nuestros oficiales, prontas á arriesgar, con entereza viril su pecho, pero incapaces, acaso por exceso de disciplina, para luchar con los protocolos que á espaldas de las mochilas de nuestros soldados se conciertan, con ira de todos los españoles.

Bueno es que esto la opinión lo sepa, y que sepa, á la vez, que en el atolladero en que Cánovas y sus auxiliares nos han metido, sólo hay dos soluciones inexorables: ó pelear, de cualquier modo, en una isla en donde tanto abundan los traidores enemigos de nuestros soldados, ó declarar á los Estados Unidos, no la guerra, sino el propósito firme y varonil de no tolerarles la inmixción en asuntos que jamás han sido de su competencia.

A eso no se atreve el señor Cánovas del Castillo.

A eso, sin embargo, hay que atreverse.

¡Basta de humillaciones y de vergüenzas!

COLECTA

PARA SOCORRER Á LOS PERJUDICADOS POR EL INCENDIO

DEL DÍA 15

(Conclusión.)

	Pesetas
Suma anterior	762'90
D. Pedro Laborda	1
Pablo Ara	0'25
Eusebio Campo	0'50
Miguel Ibort	0'35
D.ª María Jesús Sánchez	1
Casiana Jiménez	1
Josefa Pérez	2
D. Francisco García Villarreal	2
Tomás Ara	5
Narciso Betés	2'50
Juan Labad	2
Francisco Astigarraga	5
Generoso Portas	3
Ramón Allué	2'50
Pascual Burillo	2'25
Gregorio Anaya	0'50
Laureano del Arco	1
D.ª Lucía Guillén	1
D. Salvador Tena	2
Ildefonso Pardos	2
José Gazo	1
D.ª Orosia Berges	3
D. Tadeo Casajús	0'50
Joaquín Villena	0'50
Mariano Rey	0'75
Francisco Calvo	1'50
Genaro Sánchez	0'25
Mariano Lamola	10
Pedro Piedrafitá	1
Juan Ramón Ara	0'50
Antonio Ponzano	0'25
Baltasar Lacasta	0'25
Marcelino Laviña	1
Ramón Laviña	5
Jorge Cañardo	1

José Ainsa	0'50
D.ª Rosa Benedicto	0'15
D. Ignacio García	2
X.	0'50
Mariano Gavín	2
Cosme Sánchez	0'75
Victoriano Riol	0'25
Silverio Menéndez	0'25
Ramón Huerto	0'10
N.	1
X.	1
X.	2
D.ª Concepción Paules	2
D. Agustín Gascón	2
Sebastián Iguácel	2
Tomás Benedé	0'25
Félix Puente	1
Antonio Gracia	0'50
Antonio Villacampa	1
Francisco Sánchez	1
Cosme Belío	5
Manuel Espinosa	1
Pascual Ara	0'30
Francisco Laiglesia	0'30
Agustín Oto	0'25
Pascual Vidaller	0'25
Mariano Asín	1
Ramón González	0'25
Juan Antonio Pérez	0'75
Benigno López	0'30
Antonio Malo	0'25
Joaquín Jarne	1
Vicente Lardiés	0'25
Antonio Lacadena	5
Miguel Terrén	1
Mateo Cavero	1
D.ª Angela Sánchez	1
D. Ramón Galindo	0'20
Manuel Iglesias	1
Antonio Pérez	0'25
D.ª Gregoria Tomás	5
D. Mariano Aso	1
Francisco Ara	0'50
Felipe Santiago	0'50
Crisanto Cavero	1
Jorge Lanuza	1
Pascual Jiménez	0'25
Cosme Betés	0'50
Vicente Blanzaco	1
D.ª María Casaus	0'10
Ana Rapún	0'50
Benita Acín	0'10
Josefa Laplaza	0'10
D. Mariano Jiménez	5
Manuel Lasala	0'30
Antonio Ara	0'25
Francisco Malo	1
Pedro Sesé	2
Mariano Moneu	0'50
León Jiménez	0'15
Tomás Sarasa	1
D.ª Marcelina Luque	0'10
D. Manuel Hijos	1
Pedro Cajal	2'50
Felipe Puente	2
Mariano Marcuello	2
Pascual Gastón	3
Sebastián Loste	1
Julio Rodríguez	5
Domingo Barrio	5
Pío Casas	5
Sra. de Sanmartín	5
D. Joaquín Ara	1
José Bernués	1
Nicolás Prado	2'50
Felipe Benedé	1
D.ª Manuela Rabal	2
D. Gregorio Maño	2
D.ª María Conde	0'15
D. Santiago Artal	0'25
Ramón Escolano	1
Angel Catalinete	0'50
Venancio Zapater	1
Vicente Campo	5
D.ª Catalina Jalle	1
María Lacasta	0'40
D. Esteban Pueyo	10
D.ª Rosa Zaborras	2
D. Eugenio Campo	1
Salvador Albero	0'50
Jerónimo Rodríguez	0'25
Vidente Fumanal	2
X.	5
Dionisio Pérez	1
Pablo Anglada	1
José Navarro	0'50
D.ª Salustiana Molinero	0'50

Josefa Monreal	0'50
Francisca Oliván	0'50
D. Juan González	1
Clemente Bescós	2'50
Regino Pedregal	0'50
Pablo Latrás	2
D.ª Faustina Laviña	0'10
D. Antonio Larraz	2
José Aldave	0'75
X.	1
Rafael Leante	5
Carlos Dafonte	1
D.ª Tomasa Bueno	5
D. Diego Fernández	5
Domingo Cajal	5
Pedro Sos	3
Mariano Portolés	2
Mariano Abad	1
Francisco Betés	1'50
José Leneta	1'50
Evaristo Gadea	1
Salvador Palacín	1
Antonio Villacampa	0,50
Joaquín Gracia	2'50
Antonio Castillo	2

Total 1022'40

Doña Escolástica Navarro, viuda de Solano, tela para dos camisas.
Una señora, dos camisas, cuatro servilletas y dos pares de medias.
Benito Fenero, una mesa con cajón.

Cerrada la suscripción para la familia víctima del siniestro de la noche del 15 de los corrientes, hemos recibido 6 pesetas, que con las 1016'40 á que ascendía en el número anterior, se han entregado á Martín Rabal y Petra Laclaustra, excepto 50 pesetas, que de acuerdo con la comisión de recaudación, se dieron á una sobrina de éstos, que perdió su modesto ajuar y un insignificante ahorro

REVISTA POLÍTICA

Madrid 29 de Julio de 1897.

Más que crónica política, oración fúnebre debería titularse la reseña y comentarios de los sucesos que en no interrumpida serie vienen agravando (si es que cabe ya mayor gravedad) la situación de la patria.

No se sabe ya que admirar más si el desenfado y el cinismo de la situación conservadora, ó la paciencia rayana en la exageración del pueblo. Porque pensar que en circunstancias tan extraordinarias y anormales, hallándose tantos intereses y tan sagrados en tan inminente peligro, agotados por las dos guerras en su mismo apogeo, á pesar de cuantas farsas en contrario se vienen sosteniendo por el Gobierno; agotándose los tesoros y el crédito de la nación, recargando y arruinando al contribuyente, entregando á los horrores de las enfermedades y la muerte al soldado á cambio de estarle debiendo meses de sus haberes; suspendida "ab irato," la armonía constitucional y parlamentaria, en una palabra, amagados de todas las calamidades y todos los horrores, y en tales circunstancias, repetimos, el Gobierno del Sr. Cánovas se empeña en vivir y sostenerse engañando al país, entreteniéndole con optimismos, no ya ilusorios, porque él mismo no los cree, sino lo que es peor, buscados, amañados ó intencionados, esto raya ya á una altura que puede decirse se convierte en un constante desafío á la opinión, cuya respuesta por lo mismo que exagera los límites de la prudencia, pudiera llegar á ser todo lo contundente que el reto mereca.

Es un hecho y una verdad que cada día que pasa se hacen más palpables, que á seguir las cosas en el estado que hoy se encuentran y á no ponerse pronto el inmediato remedio, pudiera éste resultar sobre tardío, ineficaz.

Es imposible de todo punto seguir así, la tenacidad y la resistencia del Sr. Cánovas del Castillo sólo tiene una justificación, la evidente certeza que posee de que esta es la última carta que juega en la política, porque su caída del Gobierno va inseparablemente unida á la caída de su Jefatura. Pero por mucho valor que quiera dar á su importancia, no llega ésta en nada á equipararse con los altos y sagrados intereses de la patria. Después de todo él se lo ha querido y tarde ó temprano se pagan las culpas, habiéndose llegado la hora al Sr. Cánovas de pagar las muchas que viene teniendo, por más que algunas, en particular las recientes, merecen el rigor de todas las penas eternas.

Gravísimo por demás se va presentando el verano actual: quiera Dios sacarnos de él con bien y no nos deje asfixiados para antes del otoño.

Las noticias que desde hace algunos días se reciben de Portugal, acusan un estado de excitación en la opinión pública que, relacionado con los trabajos del partido republicano, ha llegado á inspirar serios temores.

Los periódicos portugueses, aunque sólo de pasada, hacen referencia á los anuncios de próximos trastornos que circulan estos días; indican, sin embargo, con bastante claridad que estos rumores circulan profusamente, y en cuanto al gobierno, interrogado en una de las últimas sesiones de la Cámara de diputados, el presidente del Consejo, Sr. Luciano de Castro, manifestó que el ministerio estaba al tanto de lo que ocurría, y estaba preparado para reprimir en el acto cualquier intentona de los enemigos de las instituciones.

Lo que agrava la situación actual es que esta vez la efervescencia de la opinión no reconoce por causa ninguna cuestión política, sino que se trata de una general y profunda perturbación económica.

Si, como afirman los ministeriales, el gobierno cuenta con el ejército, no parece probable que los anuncios de alteración del orden se realicen, si bien lo que está pasando debe servir de advertencia provechosa al ministerio, para modificar su política financiera, de acuerdo con lo que la opinión general del país demanda con urgencia.

Los ministeriales se muestran muy satisfechos por la suspensión de las sesiones en las Cámaras de Washington sin haber adoptado acuerdo alguno respecto de los asuntos de Cuba.

Es un plazo de cinco meses—dicen—en que nada hay que temer por ese lado.

Conviene, sin embargo, hacer notar que la suspensión es por tiempo indefinido, circunstancia que más que nadie debemos tener en cuenta nosotros, porque eso quiere decir que presumen que habrán de tener necesidad de reunirse para algo importante antes del primer lunes de Diciembre señalado por la Constitución.

Ahora se dice que es por las cuestiones con el Japon; pero quién sabe si mañana se fijarán de nuevo en los asuntos de Cuba.

LA CUESTIÓN DEL AFORO

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Aunque no completamente, ó mejor dicho, no cumpliendo cuanto propuse en mi remitido publicado en el número 62 de ese semanario, pues me veo imposibilitado de hacerlo, por haberlo efectuado usted con más competencia en el comentario inserto al pie del expresado mi comunicado, toda vez que en él se trata de la última parte del sueldo de *El Pirineo*, en que se ocupa del *depresivo y enojoso* aforo, y que, á mi entender, con *mucho acierto* se llevaba á cabo por la sociedad arrendataria de consumos actual, efecto del incommensurable abuso, cometido por la sociedad saliente, permitiendo la entrada de géneros sujetos á consumo, en tan grandes cantidades que llamó la atención á tirios y troyanos.

Entrando de lleno en lo que queda firme y pendiente de mi oferta, ó sea á las incompatibilidades que han nacido del contrato á que dió margen la famosa fórmula redactada y elaborada por personas que no ostentan títulos de médico ni farmacéutico, y que omito nombrar dejando su señalamiento para los lectores (seguro de que no han de equivocarse), he de manifestar que todos los concejales que han estampado su firma al pie del contrato de referencia (que doy por cierto, toda vez que no han sido impugnadas ni puestas en tela de juicio mis afirmaciones), han incurrido en uno de los casos de incompatibilidad de que trata el artículo 43 de la ley municipal vigente, el cual dice así: «En ningún caso pueden ser concejales: 1.º Los diputados provinciales, etc. 2.º Los jueces municipales, notarios y otras personas que desempeñan cargos públicos, etcétera. 3.º Los que desempeñen funciones públicas retribuidas, aun cuando hayan renunciado el sueldo. Los catedráticos, etc. 4.º Los que directa ó indirectamente tengan parte en servicios, contratos ó suministros dentro del termino municipal por cuenta de su Ayuntamiento, de la provincia ó del Estado.»

Dentro de este caso se hallan, sin lugar á dudas ni conjeturas, casi todos los concejales de nuestro ilustre, por haberse comprometido á no ejecutar afo-

ro á la sociedad actual de consumos cuando termine el periodo del arrendamiento de dicho impuesto; por lo tanto, su deber es *hacer renuncia* de los cargos que se les han confiado, y no de otra manera deben proceder en conciencia; y como se ve que *no se hallan dispuestos á sacrificarse en bien* de los intereses que les han sido encomendados, se hace preciso que ese periódico haga cuanto le sea dable, á fin de que por cualquier camino se llegue á que *los concejales comprometidos abandonen la casa Consistorial, dejando los puestos que ocupan á personas completamente independientes y sin compromiso alguno que relacionado esté, aunque indirectamente, con la Hacienda municipal.*

Uno de los medios á que usted, señor director, debe acudir en forma es, en mi humilde entender, á la Junta provincial del censo, acompañando á la denuncia ó súplica copia ó testimonio del contrato en cuestión, y cuantos datos puedan reunirse para el mejor esclarecimiento del hecho.

Pues no basta el gritar más ó menos desde las columnas del periódico, porque de ello, como bien ha podido convencerse, no hacen el más mínimo caso.

Y no solo procede que la declaración de *incapaces* sea exclusiva á los concejales firmantes del contrato, sino que usted debe tratar que se haga extensiva á todos cuantos se hallen en casos análogos, cual sucede con el Alcalde Presidente, á la vez gerente de la sociedad molino harinero y luz eléctrica de Jaca, que es la que suministra el alumbrado público, y que por cierto parece que en cada consola en vez de focos 10 ó 16 bugías, han colocado un antiguo candil sin aceite, ya que de no hallarse confundidos ambos cargos en una misma persona podría exigirse más luz, más verdad y mejor cumplimiento en el suministro del alumbrado, que por cierto no se halla *mal retribuido.*

Y por último, aunque el asunto de que trato es interminable por la mucha miga que encierra, he de decir al corresponsal del *Diario de Avisos* de Zaragoza en esta ciudad, que le emplazo para que pruebe con datos irrecusables que la fórmula que ha servido de base para el desarreglo de la tan poco discutida cuestión del aforo en esta ciudad sea favorable para los intereses de la población, como yo probaré que hoy por hoy los únicos favorecidos han sido los consumidores salientes, puesto que se les han regalado 10.000 y pico de pesetas, cual estoy dispuesto á probar, fuera de todo apasionamiento político, que es lo que afirmé, afirmo y afirmaré mientras no se pruebe lo contrario.

Sin más queda de usted, como siempre, suyo afectísimo seguro servidor,

Un suscriptor.

NUESTRA CARTERA

Muy en breve llegarán á esta ciudad los distinguidos miembros gestores de la "Société Archéologique du Gers," domiciliado en Auch, quienes se proponen visitar con detenimiento nuestra ciudad, en viaje de estudio, permaneciendo en ella unos días.

El lunes próximo se celebrará el matrimonio de la distinguida señorita jacetana Rosa Solano Marco, con el muy ilustrado topógrafo D. Santos Acín. Anticipadamente damos á los novios nuestra más sincera enhorabuena, deseándoles venturas y bienandanzas tan eternas como presuponen los vínculos del amor que les une.

Con objeto de pasar el resto del verano hállese en esta ciudad, acompañado de su familia, D. Rafael Pamplona, alcalde de Zaragoza.

Nuestro paisano D. Gabriel Fita, capellán segundo del regimiento de Galicia de guarnición en esta plaza, ha sido destinado al batallón de cazadores de Estella, siendo nombrado en su sustitución don Antonio Muñoz Fernández, de igual clase, que servía en el regimiento de África.

Se aproxima la fecha para nosotros inolvidable y tristísima del 5 de Agosto, día en que hará dos años que falleció la señora D.^a Elvira Sanz y Ferrer, esposa amantísima de nuestro amigo del alma y compañero D. Mariano Pérez Samitier y cariñosa hija de nuestros no menos queridos amigos don Domingo y D.^a Dolores.

La memoria de tan virtuosa señora está, á pesar de ese tiempo, viva como el primer día en la redacción de LA MONTAÑA. Sirvan estas líneas como testimonio del humilde, pero sincero tributo de cari-

ño que la redacción consagra en este segundo aniversario al recuerdo de la finada.

Obsérvase la falta de arbolado en los paseos de esta ciudad, y como hace algunos meses que nuestro Ayuntamiento fué autorizado para hacer plantaciones en el pintoresco de la "Cantera de Aragón," preguntamos: ¿Ha pensado el municipio en hacer uso de la R. O. de concesión, ya que si en su día lo hubiera hecho, nos encontraríamos ahora con un sitio delicioso, aun para las horas más calurosas del día?

Animado en extremo y concurrido vióse el jueves el hermoso salón del "Gabinete de Recreo," en donde se bailó hasta las dos de la madrugada.

Vimos en él á los señores de Aranguren con su hermana la señorita de Landero, los de Caveró y sus hermanos los de Denó, los marqueses de la Cadena con su bella hija; Malvina Jordana, guapísima, con sus tíos los señores de Souza y su abuela la señora viuda de Souza; señora de Jimeno con sus encantadoras hijas Micaela y Concha; señores de Emperador, Martí, Puente con sus agraciadas hijas; señor de Ripa con sus hijas Apolonia y María, que estaba bellísima con trage blanco y rosa adornado con flores, y las señoritas de Lacasa, Rodrigo y Zancada, y muchas más que sentimos no recordar.

En un intermedio cantó la señorita María Luisa García, luciendo su hermosa voz y siendo muy aplaudida.

Se habla de un próximo concierto que se está organizando y al que no dudamos asistirá numerosa concurrencia, como asiste á todas las fiestas que se celebran en el círculo.

Pocas poblaciones de España, ó mejor dicho casi ninguna, pueden presentar un estado demográfico como Jaca. En lo que va de año, registra nuestro juzgado municipal 114 nacimientos por 50 defunciones. ¿Qué mayor elogio podemos hacer de sus condiciones sanitarias que las cifras mencionadas? Así, pues, á nadie extrañará el aumento de la colonia veraniega que, huyendo de los calores excesivos, no sólo encuentra aquí el aire fresco y puro, sino aumento de resistencias en su salud y fuerzas vitales, siendo de esperar que por cada año será mayor dicha colonia, así como Jaca se estimulará para hacer lo más grata posible la estancia entre nosotros.

Entre las diversas familias que esta semana han arribado á Jaca, hállese la señora D.^a Isidora Pequera, viuda de Sancho, acompañada de su bella hija Pepita.

El *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis publica el edicto convocando á Ordenes sagrados en las próximas Témperas de San Mateo Apóstol.

Por una circunstancia imposible de salvar en el momento, hasta el domingo 8 del próximo Agosto no tendrá lugar la función de teatro que para mañana tenían proyectada varios jóvenes aficionados de esta ciudad.

Los músicos que forman la banda municipal, invitan al vecindario á que por suscripción contribuya á proporcionarles una pequeña subvención por la continuación de las veladas musicales que sin interrupción desde hace algún tiempo se vienen celebrando las tardes de los domingos en la glorieta de San Pedro, ya que ha finalizado el contrato que la brillante música de Galicia tenía con nuestro Ayuntamiento. La suscripción ha empezado con el encabezamiento de 75 pesetas por parte del municipio y 25 cada uno de los casinos "Gabinete de Recreo," y "Unión Jaquesa." Las sesiones serán, como en años anteriores, las tardes de los domingos y noches de los jueves.

Mañana dará comienzo en las provincias la cobranza de las contribuciones territorial, industrial y de minas.

Ha sido nombrado maestro de Aragüés del Puerto D. Manuel de la Rica.

Con motivo de celebrar sus días en la festividad de Santiago, fué obsequiado con una serenata en la noche del 24 nuestro particular amigo el conocido comerciante D. Santiago Lamartín.

Se hallará vacante desde el 29 de Septiembre próximo la plaza de practicante del pueblo de Javierrelatre y sus anejos, dotada con 23 cahíces de

trigo pagados por el señor médico. Los aspirantes á dicha plaza deberán ser titulares y llevar por lo menos ocho años de práctica, debiendo dirigirse las solicitudes al mencionado señor médico. Se proveerá el 8 de Septiembre próximo.

Mañana domingo, á las siete y media, se celebrará en la iglesia de las Hermanitas de los Ancianos desamparados de esta ciudad, una solemne misa con sermón, que dedican las Hermanitas á su gloriosa patrona Santa Marta.

Se advierte que desde las primeras horas de la mañana del indicado día estarán dispuestos en la expresada iglesia, para oír confesiones, algunos señores sacerdotes, administrándose la sagrada comunión antes de la misa solemne.

En la inmediata población francesa de Lourdes ha fallecido el famoso astrónomo León Hermoso (*Noherlesoom*), cuyas predicciones y vaticinios tan popular hicieron su nombre.

Descanse en paz.

El oficial primero de administración militar, pagador de la comandancia de ingenieros de Jaca, D. José Peralta Nongués, ha sido destinado á la isla de Puerto Rico.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de El Pueyo de Jaca, dotada con 208 pesetas anuales. Admítense solicitudes en la alcaldía del expresado pueblo.

La Junta de clases pasivas ha concedido pensión de 700 pesetas anuales á D.^a Diega Glaria, madre del capellán del Cuerpo eclesiástico militar, que fué D. Agustín Lacasa.

El teniente general D. Joaquín Ahumada y Centurión, capitán general de Baleares, fallecido el 17 en Palma, en una de sus disposiciones testamentarias prescribe que se reparta á cada uno de los soldados de aquella guarnición la cantidad de 750 pesetas, en prueba del cariño que les tenía el que fué su capitán general.

Según noticias de la prensa zaragozana, el cartel de las corridas del Pilar en la capital aragonesa se ajustará á las combinaciones siguientes:

Primera corrida: *Guerrita y Villita.*

Segunda: *Guerrita y Reverte.*

Tercera: *Mazzantini y Reverte.*

Y cuarta: *Mazzantini y Villita.*

Respecto de los toros que se correrán asegúrase que serán de Carriquiri, de otra ganadería andaluza y del Colmenar.

Según dispone la nueva ley de reclutamiento, mañana tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo. El importe de la redención, tanto para la Península como para Ultramar, es de 1.500 pesetas.

Pasado dicho plazo, y diez días antes del embarque, podrán redimirse los destinados á Ultramar por 2.000 pesetas.

Cosas de España; y sin comentarios.

Un francés entregó en un café de Alicante medio duro para que cobrasen el gasto que había hecho. El camarero le devolvió la moneda diciendo que era filipina.

Al oír esto el extranjero mostró extraordinaria sorpresa.

—¿Se han perdido ya las islas filipinas?—preguntó —¿No son ya de España?

—Sí, señor, siguen siendo de España.

—¿Y no pasa en España, sin embargo, esta moneda?

—Ahí verá usted. No pasa en España, á pesar de tener el escudo de España.

El francés no ha vuelto aún de su asombro.

VARIEDADES.

CHIFLADURAS

Lector, si al verso no eres aficionado, si nunca consonantes has encontrado, estos versos que escribo, tú no los leas, porque dirás que escribo cosas muy feas.

Si eres galante y fino y á más soltero tal vez des tus aplausos á este coplero, pero si ya eres viudo ú hombre casado, de fijo que me encuentras exagerado.

Pero nada me importan tus opiniones y que leas ó pases estos renglones: por tí no los escribo, son para *ellas*, son para el sexo débil, para las bellas.

Ellas hacen que torpe pulse la lira
y que vuele la musa, que no me inspira,
pues ellas hace tiempo, y poco á poco,
á este pobre poeta le vuelven loco.
No sé si es una rubia ó una morena
la que hace que en mi alma nazca la pena,
yo no sé si aun con ella me habré encontrado,
pero sé que estoy ciego y enamorado.
¿De quién? de las mujeres, de criaturas
que de dicha nos colman y de venturas,
de seres superiores, de seres buenos,
que hacen haya en el mundo ratos amenos
Madre, hermanas, amigas ó tierna amante,
á su lado las horas son un instante,
y no hay quien tenga penas, quien halle enojos
al sentir las miradas de hermosos ojos.
Al oír frescas voces, frases mimosas;
al contemplar sus caras bellas y hermosas
y al ver los lindos talles, cuerpos gentiles,
de las frescas muchachas de veinte abries,
Siento que tan mal suene la lira mía,
que la musa no sople, pues yo diría
mil cosas que me dicta mi pensamiento,
llenas de dulce afecto, de sentimiento.
Mujeres españolas, rusas é inglesas
las sencillas pastoras y las princesas,
recibid el saludo de este poeta
que tan mal sus deseos aquí interpreta.
Vosotras, jaquetanas, si mi saludo
acogéis con afecto, lo cual lo dudo,

no forméis mal concepto de este chillado,
que os repite está ciego y enamorado.
Si mis versos no os gustan, yo no lo siento,
pues ya habéis conocido mi pensamiento,
y para mí son grandes satisfacciones
que lean vuestros ojos estos renglones.
D. Aoz.
Jaca, 22 Julio 97.

MERCADO DE CEREALES

Desde la última revista, hemos observado una marcada
tendencia al alza en los precios, tanto en los mercados na-
cionales como en los extranjeros, lo que hace augurar para
la campaña que va á empezar precios elevadísimos, si no
vienen causas imprevistas á alterar el orden de los mer-
cados.
He aquí los precios que han regido en la última semana:
Valladolid. — Trigo, 50 y medio á 51 reales las 94 libras.
Barcelona. — Trigo viejo de Castilla á 52 reales las 94
libras y nuevo á 51. — Cebada del país, de 16 á 17 pesetas
el hectólitro.
Zaragoza. — Trigos nuevos. — Gatalán, monte, de 41'50 á
42 pesetas el cahiz ó sean 179 litros 36 centilitros.
Hembrilla, de 40 á 41 id. id.
Huerta, de 38 á 39 id. id.
Cebada, nueva. — De 15 á 19 id. los 187 litros.
Jaca. — Trigo, 40 ptas. caíz. Cebada, 2'75 fanega.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos y cultos de la semana.
1 DOMINGO.—Ntra. Sra. de la Zarza. Santos Pedro *ad Vincula*, Leoncio y Mauro.
Conventuales —A las ocho en las Benedictinas. En la Catedral á las nueve y media.
A las seis de la tarde, en la Catedral, función por la terminación de las guerras, con exposición de Su Divina Majestad y sermón.
2 LUNES.—Ntra. Sra. de los Angeles. El Santo Angel Custodio Santos Esteban I, Auspicio y Balbredo, y Santa Teodota.
3 MARTES.—Ntra. Sra. de la Arcada. Santos Dalmato, Diógenes y Eufonio, y Santas Cira, Lira y Marana.
4 MIÉRCOLES.—Ntra. Sra. de la Fe. Santos Aristarco, Leuterio y Domingo de Guzmán y Santa Perpetua.
5 JUEVES.—Ntra. Sra. de las Nieves. Santos Emigdio, Ireneo y Casiano, y Santa Afra y Nona.
6 VIERNES.—La Transfiguración del Señor.—Nuestra Sra. de Santas Cruces. Santos Sixto II, Agapito, Jenaro, Justo y Pastor.
A las seis de la tarde, en las Hermanitas, función mensual en honor del Sagrado Corazón de Jesús.
7 SÁBADO.—Ntra. Sra. de la Iniesta. Santos Donato Alberto, Cayetano y Jordán.
Sabatina.—A las seis de la tarde en el Pilar.
Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

†

Todas las misas que se celebren el jueves próximo en el altar de Santa Orosia (Parroquia), serán aplicadas por el alma y obligaciones de

D. MIGUEL IPAS Y LACLAUSTRA

QUE FALLECIÓ EL DÍA 5 DE MAYO ÚLTIMO.

Su hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes suplican á sus relacionados a asistencia y oraciones.

EL SOL

COMERCIO DE TEJIDOS Y ULTRAMARINOS

DE

BASILIO MARTÍNEZ

En este comercio es donde podéis comprar los tejidos y ultramarinos más baratos y clases garantizadas.
Donde por espacio de ocho días el público tendrá precio fijo para que pueda convencerse de la baratura con que se venden todos los géneros, tanto los de invierno como los de verano y entretiempo y los ultramarinos, en la seguridad que siempre obtendrá el público una economía notable en los precios.
También se continua con los regalos á quien compre el acreditado
CHOCOLATE ELABORADO Á BRAZO de una peseta en adelante la libra.
Todo esto no dejéis de verlo, y convencidos comprad en el COMERCIO de

BASILIO MARTINEZ

EL SOL

APRENDIZ. Se necesita uno en la zapatería de Oliver y Garcia, Mayor, 30.

LAUREANO COSTA

JACA.

LIQUIDACION VERDAD

POR TRASLADO DE LOCAL

Por tal motivo advierte á su clientela y público en general que está dispuesto á liquidar las abundantes y bonitas existencias á muy bajo precio, por lo que, si visitan el establecimiento, se vencerán.

GRAN SURTIDO EN

Cachemires de algodón, á 35 cts.
Merinos, vueltas, lanas, muy baratas.
Lanas doble ancho, colores, 50 cts.
Corsés, formas elegantes.
Colchones, cortes á 4 pesetas.
Id. de damasco á 5'50
Lienzos de hilo, á 45 cts.
Piezas de costurera, á 10 ptas.
Piezas de holandas, á 6 ptas.
Mantiles de hilo y algodón, 1 pta.
En pieza para manteles, ancho 7 cuartas, á 1 pta. vara.
Cuties azules fuertes, á 50 cts.
Patenes, á 35 cts.
Gretonas, á 20 id.
Armures y batistas fantasía, á 25 cts.

Como estoy dispuesto á venderlo todo muy barato, no enumero la infinidad de artículos, pero visitad la casa y veréis que todos son inmejorables y á precios económicos.

L. COSTA, Echegaray, 7, JACA.

CHOCOLATES A BRAZO, CLASES SUPERIORES,

DE 1 Á 3 PTAS. LIBRA.

COMPLETO SURTIDO EN ULTRAMARINOS.

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FÁBRICA DE CHOCOLATES CON MOTOR HIDRÁULICO

Depósito General: ECHEGARAY, 6, JACA.

Se hallan de venta en esta ciudad en los establecimientos de D. Manuel Casajús, don Manuel Betés, D. Juan Domínguez, D. Mariano Echeto, Sres. Ara y Estallo, D. Cándido Lacort y D. Juan García.

CASA EN VENTA

Hay una en punto céntrico de esta ciudad, que se dará por precio arreglado.
Se informará en esta imprenta.

PERDIDA de un perro de caza blanco, con mallas pardas, capón, de dos años. Atiende por Alegre. Presentarlo á D. Ramón Allué en Frauca.

SE ARRIENDA una habitación en segundo piso, calle Mayor, 41.—Informarán en el principal de la misma.

LIQUIDACION

POR CESACION DE COMERCIO

Para despachar el local, se liquidan todas las existencias de tejidos y otros artículos con grandes rebajas en sus precios en el

Comercio de RAMON LAVIÑA

Bellido, 4, (antes Clavería).—JACA